

CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

"COMAYSER C.A."

Resolución N° SC.IJ.D.JC.Q. 12000659

Tena, marzo 29 de 2014

INFORME DE COMISARIA

Señores

Accionistas de la Compañía "Construcción y Mantenimiento COMAYSER C.A."
Presente.-

Siendo ratificado para el presente año como Comisario, por parte de los accionistas de la Compañía "Construcción y Mantenimiento COMAYSER C.A.", me permito dar el siguiente informe:

Luego de las verificaciones realizadas en mi calidad de Comisario, puedo dar fe que la Compañía en referencia, que se encuentra vigente, cumple con todas las responsabilidades enmarcadas en la Ley de Compañías, del IESS y del SRI, estando al día en sus obligaciones.

Es preciso mencionar que hasta el momento no se ha cumplido con el objetivo para el cual fue creada la empresa, en vista de no acceder a ninguna postulación o licitación de obras. Al no tener ingresos, no existe movimiento económico.

Atentamente,



Kevin J. Monteros Tandalia
C.C. 1500756760